



148

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL Nro: 0093 -2020/MPHy

CARAZ 15 MAYO 2020

VISTOS: Mediante la Resolución de Gerencia municipal N°268-2019/MPH-CZ, de fecha 01 de julio del 2019 y el informe N°070-2020-MPHy/07.61, de fecha 12 de mayo del 2020, emitido por Gerente de Transporte Lic. Ponce Michel Osorio Erich; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emana de la voluntad popular, tienen autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme el Artículo 77º del decreto Supremo N°005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Carrera Administrativa, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad de origen y del consentimiento del servidor.

Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso 20 inciso 17) de La Ley Orgánica De Municipalidades – Ley N°27972, corresponde al titular del pliego designar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza.

Que, mediante la Resolución de Gerencia municipal N°268-2019/MPH-CZ, de fecha 01 de julio del 2019 se designó a **MIXY YOMIRA HUIZA VALDIVIEZO** al Cargo de Jefe de la Unidad de Transportes y Circulación Vial de la Municipalidad Provincial de Huaylas,

Que, mediante el informe N°070-2020-MPHy/07.61, de fecha 12 de mayo del 2020, emitido por Gerente de Transporte Lic. Ponce Osorio Erich Michel, donde propone la encargatura de la unidad de Transporte y Circulación Vial a la **Sra. YONI VERONICA SAENZ TEMPLE DE TITO**.

Por las consideraciones antes expuestas y las formalidades conferidas por la ley N° 27972 y con la respectiva Delegación mediante la Resolución de Alcaldía N°020-2019-MPHy.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION de **MIXY YOMIRA HUIZA VALDIVIEZO** al Cargo de Jefe de la Unidad de Transportes y Circulación Vial de la Municipalidad Provincial de Huaylas.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a partir de la fecha a la **Sra. YONI VERONICA SAENZ TEMPLE DE TITO**, la jefatura de la Unidad de Transportes y Circulación Vial de la Municipalidad Provincial de Huaylas cargo que se ejercerá de acuerdo a las funciones asignadas en el ROF Y MOF de la Municipalidad.





149

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, a la Unidad de Potencial Humano el cumplimiento de la Presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
[Signature]
MG-CPC **Vicente E. Rodriguez Rodriguez**
GERENTE MUNICIPAL

